



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Aprobación de la garantía constituida para amparar el contrato 150-MC-044-24 suscrito entre Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad El Barne – CPAMSEB e INDUSTRIAS FORMAX SAS– de fecha 25 de noviembre de 2024

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad El Barne – CPAMSEB

Expide la presente constancia de estudio y aprobación de la garantía de la póliza de SEGUROS MUNDIAL póliza No. 100127582 expedida el día 28 de noviembre de 2024

CONTRATO QUE AMPARA: - 150-MC-044-24

CONTRATISTA. – INDUSTRIAS FORMAX SAS

ASEGURADORA. – SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL. – 384824 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

DURACION DEL CONTRATO. – 30 DIAS

CONCEPTO. - La Póliza No. 100127582 ampara el valor y tiempo de la comunicación de aceptación del contrato 150-MC-044-24, en cumplimiento, calidad del servicio o suministro, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 16 de los estudios previos y numeral 17.2 de la invitación pública.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	2.479.919	25/11/2024	25/07/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	2.479.919	25/11/2024	25/07/2025

Se aprueba en Combita (Boyacá) a los veintinueve (29) de noviembre 2024

Ds. ELKIN MAURICIO RÍOS CARVAJAL
Responsable del Área Jurídica

Elaboró: Yaneth Hernández / Contratación

Revisó: Brigitte Alejandra Saavedra / Responsable Gestión corporativa

Fecha: 29 de noviembre de 2024

BRIGITTE SAAVEDRA

NIT 8000170116
SOMOS GRANDES CORTEJADOS/VEHICULOS
VA REGIMEN COMUN - AUTORENTEDORES

Código de Seguridad: P9w4B6nG3KhcGx8Y9gl/ww

No. PÓLIZA	CCS-100030122	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100127582	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/11/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/07/2025	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INDUSTRIAS FORMAX E U	No. DOC. IDENTIDAD	900.023.349-9
DIRECCIÓN	CL 19 18 24/32	TELÉFONO	3158950488
ASEGURADO	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE	No. DOC. IDENTIDAD	820.000.982-2
DIRECCIÓN	KM 17 VIA TUNJA - PAIPA	TELÉFONO	3000000000
BENEFICIARIO	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE	No. DOC. IDENTIDAD	820.000.982-2
DIRECCIÓN	KM 17 VIA TUNJA - PAIPA	TELÉFONO	3000000000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 150-MC-044-24, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA NEVERA INDUSTRIAL PARA EL ASADERO LA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE - CPANSEB.

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/11/2024	24:00 horas Del 25/07/2025	2.479.919,80	10.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 25/11/2024	24:00 Horas Del 25/07/2025	2.479.919,80	10.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 4.959.839,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKERS + AGENCIA DE SEGUROS LTDA ZOMAC	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	20.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DIRIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONFIRMA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VER LA EVIDENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADICIONALMENTE QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Prima Autorizada: *[Firma]*
ANGELA MIBARI VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.F. 52646.070

[Firma]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

MOLJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA MUTUAL Y FIANCIERA